



## Universidad de Jaén

*Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática*

### **Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática**

Fecha: 26 de junio de 2019

Sesión nº: 6

Asistentes a la Comisión:

- Miguel Ángel García Cumbreiras, como coordinador del Máster
- José Ramón Balsas Almagro
- Manuel Lucena López
- Manuel Fuentes Conde

Excusa su asistencia Fco. Javier Gallego Álvarez.

#### ORDEN DEL DÍA

##### *1. Aprobación de actas pendientes*

Quedan aprobadas las actas pendientes.

##### *2. Análisis del curso actual.*

Se analizan las propuestas de mejora que trasladaron los alumnos, a través de su delegado, a la comisión de calidad, así como el acta de dicha comisión, donde aportan soluciones.

Punto 1: Aprovechar mejor las clases presenciales y virtuales.

Se trasladará la petición a los profesores, como sugerencia, indicando que el curso que viene las asignaturas serán ya virtuales, y habrá que preparar material y planificar bien las horas de trabajo de cada uno.

Punto 2: Carga lectiva mal calculada en alguna prácticas.



## **Universidad de Jaén**

### *Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática*

Se enviará sugerencia al profesorado.

Punto 3: Sustituir prácticas de empresa por asignaturas.

Se valorará más adelante, cuando la Universidad permita acometer un cambio de este tipo.

Punto 4: Temario denso de una asignatura.

Se le indicará al profesor para que lo valore.

Punto 5: Contenido impartido del profesor externo de una asignatura.

Se valorará el cambio del profesor externo.

Punto 6: Contenido repetido.

Sobre el contenido repetido, se revisarán los contenidos para que no se produzcan.

Punto 7: Elección de delegado.

Por un error este curso en Postgrado, se solicitará la información a Postgrado a principio del próximo curso.

Punto 8: Comunicación del calendario y cambios.

Todos los años se propone el calendario antes de que inicie el curso.

Punto 9: Problemas de equipamiento.

Se traslada la petición al Dpto., así como la posibilidad de definir horarios de libre acceso para los alumnos.

Punto 10: Mejorar la difusión del máster.

Que contacten con la asociación de estudiantes

Punto 11: Información sobre el idioma del máster.

Está cambiado en las webs pertinentes



**Universidad de Jaén**

*Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Seguridad Informática*

Punto 12: Grupo de investigación en seguridad.

No procede

Punto 13: Servidores dedicados.

Se estudiará. Ya se les proporciona a los estudiantes entornos de trabajo y acceso a entornos en la nube, máquinas virtuales, etc.

*3. Análisis del autoinforme del curso 2017-18*

Dar pautas concretas a los alumnos de movilidad en la web, con las fechas de inicio de cada bloque.

*4. Análisis del profesorado externo. Ya analizado en el punto anterior.*

*5. Calendario académico y de exámenes para el curso 19-20.*

Se aprueba el calendario académico para el curso 2019-20.

*6. Ruegos y preguntas.*

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo cual, como Presidente doy fe.

Jaén, 26 de junio de 2019.

Miguel Á. García Cumbreiras

Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en  
Seguridad Informática